



FICHA DESCRIPTIVA DE LA OPERACIÓN

CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA POTENCIALES BENEFICIARIOS DE AYUDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER GALICIA 2014-2020 PARA EL AÑO 2022

| | |
|---|---|
| Eje prioritario | EP 4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores |
| Objetivo Temático | 04 – Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores. |
| Prioridad de Inversión | 04.03 – Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas. |
| Objetivo Específico | 04.03.01 – Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos. |
| Actuación CPSO | 4.3.1.2 - Actuaciones de reforma de elementos constructivos para la mejora de la eficiencia energética en edificios de enseñanza infantil, primaria, secundaria y formación profesional. |
| Campo de Intervención | 014 Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyectos de demostración y medidas de apoyo. |
| Línea de actuación | 42 - MEDIDAS DESTINADAS AL AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AUTONÓMICA EN EL MARCO DEL PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2015-2020. Educación |
| Proyecto contable XUMCO | 2017.00023 |
| Título operación | Rehabilitación Integral en el IES Daviña Rey de Monforte |
| Persona/s de contacto Teléfono/Extensión | Elena Barca Ramos / Roberto Santaballa Álvarez 981 544475 / 981 544410 |

**Fondo Europeo de
Desenvolvemento Rexional**
Unha maneira de facer Europa





| | | |
|--|--|---|
| <p>Plan/Estrategia en el que se enmarca <i>(en caso de ser aplicable, con indicación de página y epígrafe)</i></p> | <p>Anexo I Plan de Nueva Arquitectura Pedagógica (Borrador): Página 16,17 Documentos relacionados: Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en el Sector Público Autonómico de Galicia 2015-2020. Páginas 107-109.</p> | <p><input type="checkbox"/> Aprobado. Fecha: <input type="checkbox"/> Pendiente de aprobación. Fecha prevista: 2º semestre 2022</p> |
| <p>Descripción detallada de la operación</p> | <p>PARTE I: EFICIENCIA ENERGÉTICA</p> <p>En los tres edificios se acometen las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sustitución de ventanas, por carpintería de aluminio con rotura de puente térmico y vidrio doble bajo emisivo, incluso persiana de aluminio con aislamiento en el interior y caja de persiana. • Cubierta de panel sándwich con aislamiento de 80 mm de espesor relleno de poliuretano. Sustitución de bajantes y canalones. En la parte de cubiertas planas: pavimento flotante de baldosas aislantes formadas por 35 mm de mortero y 80 mm de poliestireno extruido, de 600x400 mm, color gris, acabado poroso. • En las fachadas se colocará un trasdosado interior de yeso laminado al que se incorpora un aislamiento de lana de roca, de 30 mm y de 60 mm. entre perfilaría. • En las zonas contiguas a las fachadas de paneles prefabricados de hormigón se ejecutará un nuevo falso techo continuo suspendido de placa de yeso laminado de 12,5 mm, ya que es necesario demoler el existente para la colocación del trasdosado interior. <p>Todas estas medidas combinadas suponen un ahorro energético anual del 27,30 % en consumo de energía primaria y del 29,50 % en emisiones de CO2 en el edificio principal. En el Pabellón estas medidas suponen un ahorro energético anual del 20,50 % en consumo de energía primaria y del 21,00 % en emisiones de CO2.</p> <p>PARTE II: OTRAS ACTUACIONES</p> <p>Mejoras funcionales: Pintado, acabados, señalización y otras actuaciones.</p> | |
| <p>Criterios básicos que justifiquen la priorización de la operación (CPSO)</p> | <p>CP001 - Actuaciones de reforma de elementos constructivos para la mejora de la eficiencia energética en edificios de enseñanza infantil, primaria, secundaria y formación profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones que suponen un mayor ahorro energético, mejora de la eficiencia energética y ahorro en el consumo final de la energía. • Se tendrán en cuenta aspectos relacionados con la gestión inteligente del medio ambiente, la energía y los recursos. | |



| Municipio/s donde se ejecutará la operación | Monforte | Código Postal | 27.400 | | | | |
|---|--|--|-----------------------------|------|------|-------------|----------------|
| Beneficiario/a/s | Secretaría Xeral Técnica. Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional e Universidades. Xunta de Galicia | | | | | | |
| Importe estimado de la operación <i>(referido al coste total de la operación)</i> . <i>En el caso de operaciones a seleccionar en el marco del Eje prioritario 20 (Fondos FEDER REACT) el inicio del período de subvencionabilidad comienza el 1 de febrero de 2020 (art. 92bis RDC modificado por el R 2020/2221)</i> | Coste total de la operación: 1.661.521,41 Plan financiero por anualidades: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">2022</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">335.000,00€</td> <td style="text-align: center;">1.326.521,41 €</td> </tr> </tbody> </table> | | | 2022 | 2023 | 335.000,00€ | 1.326.521,41 € |
| 2022 | 2023 | | | | | | |
| 335.000,00€ | 1.326.521,41 € | | | | | | |
| | Coste total subvencionable: 1.155.952,60 € <ul style="list-style-type: none"> • Ayuda FEDER (80%): 924.762,08€ • Contrapartida (20%): 231.190,52 € Coste total no subvencionable: 505.568,81 € <div style="display: flex; justify-content: flex-end; align-items: center; gap: 20px;"> <input type="checkbox"/> Fondos propios <input type="checkbox"/> Fondos propios <input type="checkbox"/> Financiación privada </div> Tasa de dirección de obra: 46.156,58 € | | | | | | |
| Forma de gestión de la operación | <input type="checkbox"/> Actuación directa de la Administración mediante contratación pública <input type="checkbox"/> Instrumento financiero <input type="checkbox"/> Gastos de personal | | | | | | |
| Fecha de inicio de la operación <i>(fecha de contabilización del documento A de gasto (día/mes/año) o, en su defecto, fecha prevista)</i> | 5 de julio de 2022 (previsión) | Fecha prevista de finalización de la operación <i>(fecha prevista de operación finalizada según art. 2.14 RDC)</i> | 30 de agosto de 2023 | | | | |
| Proyectos que integran la operación <i>(en su caso, indicar previsión de)</i> | 1. Contrato de obras para la REHABILITACIÓN INTEGRAL EN EL IES DAVIÑA REY DE MONFORTE cofinanciado feder según el siguiente desglose: | | | | | | |

**Fondo Europeo de
Desenvolvemento Rexional**
Unha maneira de facer Europa





distribución por anualidades)

| ACTUACIONES EFICIENCIA ENERGÉTICA | APLICACIÓN | PROYECTO | FINANCIACIÓN SUSCEPTIBLE FEDER | IMPORTE OTRAS INTERVENCIONES | IMPORTE TOTAL ACTUACIÓN | |
|-----------------------------------|------------|------------------|--------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------|
| IES DAVIÑA REY | MONFORTE | 10.10.422M.622.1 | 2017 00023 | 1.155.952,60 € | 505.568,81 € | 1.661.521,41 € |

2. Contrato de redacción de proyectos

FINANCIADO CON FONDOS PROPIOS.

3. Contrato de servicio de coordinación de seguridad y salud.

FINANCIADO CON FONDOS PROPIOS.

4. Contratos de servicio de dirección de obras.

FINANCIADO CON FONDOS PROPIOS.

Indicador/es de resultado
(identificación del indicador de resultado al que, en su caso, puede contribuir la operación)

Código-denominación:

R04X3: Consumo final de energía en edificios y viviendas públicas (Ktep): El indicador se define como consumo final de energía (electricidad y gas natural) en los edificios de la administración pública autonómica. Este indicador pretende medir, dentro del objetivo temático 4 (Economía baja en carbono), en que medida se alcanza el objetivo de aumentar el ahorro energético y la eficiencia energética.

Indicador/es de productividad

Código-denominación:

CO32 Eficiencia Energética: Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos (Kwh/año)

CO34 Reducción de gases de efecto invernadero (GEI): Reducción anual estimada de los gases de efecto invernadero (Tn equivalente de CO2/año)

Método de cálculo:

Método de cálculo: Según los valores obtenidos del cálculo de las certificaciones energéticas actual y final del edificio, una vez realizadas las obras de rehabilitación, y conforme al programa informático CEXV2.3 autorizado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y Ministerio de Fomento.





| Superficie Habitable (m2) | ESTADO INICIAL | | ESTADO FINAL | | INDICADORES FEDER | | % de ahorro global EPNR | Letras de partida y fin EPNR |
|---------------------------|------------------------------|---|------------------------------|---|--------------------------------|--|-------------------------|------------------------------|
| | Emisiones CO2 (kgCO2/m2 año) | Energía Primaria No Renovable (Kwh/ m2 año) | Emisiones CO2 (kgCO2/m2 año) | Energía Primaria No Renovable (Kwh/ m2 año) | CO34 Emisiones CO2 (TnCO2/año) | CO32 Energía Primaria No Renovable (Kwh año) | | |
| | 4602,49 | 50,30 | 203,20 | 35,44 | 147,68 | 68,39 | | |
| 436,00 | 75,70 | 299,20 | 59,83 | 237,98 | 6,92 | 26.691,92 | 20 % | E-D |
| | | | | | 75,31 | 282.222,16 | | |

Valor estimado asociado a la operación:

Observaciones

Firma electrónica de la persona titular de la unidad administrativa responsable de la ejecución de la operación

Manuel Vila López
Secretario Xeral Técnico

